

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DESIERTO PROCESO DE LICITACION/

DECRETO EXENTO Nº 4413

Vallenar,

n g DIC. 2015

VISTOS

- La necesidad de adquirir servicio para reparación de sistema hidráulico de Cesfam Joan Crawford de la comuna de Vallenar.
- Según decreto Nº 4261 de fecha 27 de noviembre que llama a realizar proceso de Licitación 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD
- Déjese Desierta licitación 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD por no presentarse oferentes..
- Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

MILL

- Declárese desierto proceso de licitación:
- 5350-140-L115 SERVICIO DE REPOSICION SISTEMA HIDRAULICO J.CRAWFORD

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIA ZA MUNICIPANANCY FARFAN RIVEROS

SECRETARIO MUNICIPAL

DRA PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
ODIRECTORA DEPTO. SALUD
MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

JANUDAD DE

11 REGIOT

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal

- Archivo Oficina de Partes NFR/DRA. PSG/H.C CRT/RAPN/rap